

Borradores



Dirección

Tengo el honor de poner en
conocimiento de V. S. que los
bailes particulares de mareas,
que deben darse en el Gran Fra-
nco del Liceo durante la tempo-
rada del proximo Carnaval,
en virtud de la autorizacion que
V. S. se digno conceder, tendran
efecto, ^{al amanecer y media de la noche} en los dias 29 del actual
5. 12. 19 y 26 de Enero proximo
de febrero, y un publico el
5. 7. 11 y 12 de febrero tambien
proximo.

Dios que a V. S. m. d. año 5

Barcelona 27 de Dic. 1860

Esenio Sr.

El Director

Esenio Sr. Gobernador Civil de esta Provincia